**Ayuntamiento y Espirituosos España colaboran en la sensibilización para prevenir el consumo de alcohol en menores en la Feria del Caballo**

La cartelería de la campaña y dípticos informativos se está repartiendo desde el viernes a todas las casetas del recinto ferial

**19 de mayo de 2025.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, y el director de Espirituosos España, Bosco Torremocha, han presentado la campaña de sensibilización puesta en marcha una vez más en la Feria del Caballo para sensibilizar sobre el consumo cero de alcohol por parte de los menores y el consumo responsable por parte de las personas adultas.

La información de la campaña se está repartiendo a todas las casetas del recinto ferial desde el pasado viernes, con el objetivo de seguir previniendo la venta de alcohol a menores y complementando las acciones y colaboraciones que en la misma materia llevan a cabo ambas partes a lo largo de todo el año.

Los carteles promocionales de la campaña tienen como novedad, que este año se han elegido a través de un concurso entre diferentes universidades españolas. El cartel elegido para prevenir el consumo de alcohol en menores, con el lema ‘Aquí no, bro’, ha sido presentado por los alumnos de la Universidad de Cádiz, Rosalía Arias, Ana Caballero, Javier Pérez, Antonio M. y Almudena Listán. La imagen para promover el consumo responsable entre el público adulto es obra de alumnado de la Universidad de Murcia, con el lema ‘El alma de la feria disfruta sin pasarse’. Los autores son Guillermo Martínez, María del Carmen Calderón y María Moreno.

El objetivo de esta campaña es informar y sensibilizar a la ciudadanía a prevenir el consumo de alcohol en menores de edad, tratando así de retrasar la edad de inicio al consumo e incrementando la percepción de riesgo que este consumo prematuro tiene para la salud y el desarrollo de los menores.

Desde la Delegación de Juventud se ha contactado con todas las casetas, para hacerlas partícipes de esta campaña, desde el convencimiento de que es necesaria la implicación de todas y todos para que de manera conjunta poder alcanzar el consumo de cero alcohol en menores y sensibilizar en el consumo moderado de alcohol tanto en la juventud como el resto de la ciudadanía.

Además de los dípticos, se han repartido 250 carteles de la campaña de sensibilización en el consumo responsable de alcohol entre las personas adultas, entre las casetas y los autobuses, y 190 carteles más recordando la prohibición de venta de alcohol a menores, entre las casetas.

Ayuntamiento y Espirituosos España vienen renovando convenios de colaboración desde 2004, para promover el consumo responsable de bebidas alcohólicas, al tiempo que se actúa en materia de prevención del consumo en colectivos de riesgo, como menores, conductores o embarazadas. En el marco de esta colaboración, se desarrollan actividades de sensibilización con familias, programas educativos, el programa ‘Los Noc-Turnos’ dirigidas a jóvenes conductores para promover la figura del Conductor Alternativo o la promoción de un servicio responsable de bebidas alcohólicas en colaboración con la hostelería y la distribución, entre otras propuestas.

La Federación Española de Espirituosos es la entidad que agrupa a productores y distribuidores de bebidas alcohólicas procedentes de la destilación de materias primas agrícolas en España. Creada en 1999, representa a prácticamente el 100% del sector en España. ESPIRITUOSOS ESPAÑA es la expresión de la unidad del sector, inmerso en dos grandes retos:

• La apuesta por la calidad y la innovación en un mercado cada vez más exigente

• La responsabilidad social activa de la industria, que debe combinar el legítimo desarrollo sectorial con el fomento de un consumo responsable de productos con contenido alcohólico.

Las bebidas espirituosas son las bebidas alcohólicas destiladas a partir de materias primas agrícolas (uva, caña, cereales, remolacha, frutas, etc.). Las principales bebidas espirituosas que se producen tradicionalmente en España son el brandy, whisky, ron, ginebra, licores, aguardientes y orujos.

(Se adjunta fotografías y enlace de audio:

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/bdd533222984d7d968fc10a6efdd23fd2a12514c>